



Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués

Texto Nº.: 376/2017	Expte Nº 1615/2015 Provisión 2 Plazas de Agentes de Policía Local.
Fecha: 09/11/2017	Interesado: AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUES
Clave: AM	Situación: PZ. VILLA, 1
Asunto: Disposición Celebración 4ª Prueba Reconocimiento Médico Opos. Policía Local.	

Visto el estado de tramitación del proceso de selección para cubrir en propiedad dos plazas de agente de la policía local de este municipio.

Considerando que con fecha de 03 de octubre de 2017, tuvo lugar la total conclusión de la prueba anterior de aptitud psíquica.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.5 de la Base Sexta que rige en el presente procedimiento,

DISPONGO:

PRIMERO: CONVOCAR a todos los aspirantes que superaron la prueba tercera de aptitud psíquica para la celebración de la Prueba Cuarta Reconocimiento Médico a las nueve horas y treinta minutos (09:30) horas del próximo viernes día 17 de noviembre de 2017, la cual se llevará a cabo en la CLÍNICA SANTA TERESA, sita en la Avda. de Santa Cruz de Tenerife nº 11 de Ávila. (Los interesados deberán presentarse en la recepción de dicho centro médico, en ayunas de un mínimo de ocho (8) horas y provistos de ropa deportiva para la realización de una prueba de esfuerzo).

SEGUNDO: Notificar personalmente, mediante llamada telefónica o correo electrónico, a todos los candidatos que superaron la prueba tercera de aptitud psíquica, el contenido de esta disposición y publicar la misma en la página web de este Ayuntamiento a los efectos publicitarios oportunos.

En Las Navas del Marqués, a 9 de noviembre de 2017.

El Presidente del Tribunal,

Fdo.: Carlos de la Vega Bermejo.